

ACTA N.º 3

CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2025

Presidentes

Dña. M.ª Pilar Arenas Miguel (Titular)

Vocales

Dña. M.ª Carmen Guirao Rodríguez (Titular)
D. José Luis Cambas Martín (Titular)
D. Santiago Hermira Anchuelo (Titular)
D. Juan Carlos Ocaña Tabernero (Suplente)

Secretaria

Dña. M.ª Piedad Rosillo González (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 16 de enero de 2026, en la Sala de Reuniones de Gerencia, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, asistiendo las personas al margen relacionadas.

Antes de iniciar el desarrollo de los puntos del orden del día, a petición del Vocal D. Santiago Hermira Anchuelo, se debate sobre la redacción del voto particular presentado por el vocal D. Juan Carlos Ocaña Tabernero que se adjuntó al acta n.º 1 de la sesión celebrada por este Tribunal en fecha 12 de diciembre de 2025. D. Santiago Hermira Anchuelo considera que su contenido no refleja lo que verdaderamente se debatió y se votó. Por esta razón, se suscita nuevamente un debate y se acuerda, por mayoría, incorporar en este Acta la siguiente aclaración con respecto a qué documentación acreditativa se consideró suficiente para valorar la experiencia profesional de las personas aspirantes: Lo que el Tribunal consideró es que con la información que obra en poder de la UAH, reconocida en el certificado de servicios prestados expedido por el Servicio de Planificación y Gestión de PAS, se acreditaba suficientemente la exigencia contenida en la Base Cuarta.3 b) de la convocatoria relativa a la certificación original de cotizaciones a la Seguridad Social: *“En cualquier caso, deberá acompañarse certificación original de cotizaciones a la Seguridad Social en la que consten, expresamente, los períodos y grupo de tarifa”*. D. Juan Carlos Ocaña Tabernero, por su parte, se ratifica en la redacción expresada en su voto particular que se adjuntó al acta n.º 1.

A continuación, se inicia el orden del día establecido.

ORDEN DEL DÍA

1. Valoración de las alegaciones presentadas al Acuerdo del Tribunal de 16 de diciembre de 2025
2. Ruegos y preguntas

Punto 1. – Valoración de las alegaciones presentadas al Acuerdo del Tribunal de 16 de diciembre de 2025

La presidenta indica que se han recibido alegaciones por parte de las siguientes personas:

- José Ramón Hernaiz Andreu
- José Ramón Molina García
- Juan Antonio Torres Durán

Código Seguro De Verificación	kaEJtNGLF0Z5lyI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel María Piedad Rosillo González	Firmado Firmado	22/01/2026 16:34:36 22/01/2026 16:24:18
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kaEJtNGLF0Z5lyI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se aborda la revisión de cada uno de los escritos presentados y, tras su análisis y valoración, se acuerda la redacción de la respuesta que se remitirá y notificará a cada una de las personas.

En aquellos casos en los que la alegación está referida a la documentación acreditativa de la experiencia a valorar señalada en el citado punto 3.3 b) de la Base Cuarta de la convocatoria *“En cualquier caso, deberá acompañarse certificación original de cotizaciones a la Seguridad Social en la que consten, expresamente, los períodos y grupo de tarifa”* la respuesta que se dará, **de conformidad con lo que se debatió y votó en la sesión de 12 de diciembre de 2025**, es la siguiente:

“ - El tribunal, como órgano colegiado cuyas decisiones se adoptan conforme a las reglas de funcionamiento propias de este tipo de órganos, debido a que concurrieron distintas interpretaciones sobre la aplicación de esta Base Cuarta 3.3 b) de la convocatoria, acordó por mayoría de sus miembros, tras un debate y votación formal, considerar que con la información que obra en poder de la UAH, reconocida en el certificado de servicios prestados expedido por el Servicio de Planificación y Gestión de PAS se acredita suficientemente la exigencia contenida en la citada Base Cuarta de la convocatoria relativa a la certificación original de cotizaciones a la Seguridad Social.

- Dicho acuerdo del tribunal no supuso en ningún caso la modificación, inaplicación ni alteración de la Base Cuarta de la convocatoria, sino una interpretación razonable, proporcionada y finalista de la misma, adoptada dentro del ámbito competencial del tribunal y conforme a los principios generales que rigen su actuación.

- Es relevante destacar, que el acuerdo fue adoptado con carácter previo a que el tribunal tuviera conocimiento de qué personas aspirantes habían presentado o no el documento exigido, lo que evidencia que la decisión se adoptó de forma abstracta, objetiva e impersonal, sin atender a situaciones individuales ni generar trato de favor alguno.

- La existencia de un voto particular formulado por uno de los miembros del tribunal refleja una posición individual legítima en el seno del órgano colegiado, pero no desvirtúa ni invalida el acuerdo adoptado por mayoría.

- El Tribunal no aprecia infracción de la Base Cuarta de la convocatoria ni irregularidad en su actuación. Por el contrario, considera que ha actuado dentro del marco de sus competencias y conforme a los principios de objetividad e imparcialidad.”

Para finalizar, la presidenta informa que se procederá a la publicación de la relación definitiva de la valoración de los méritos y de adjudicación de los puestos, conforme al documento que se adjunta a la presente acta como Anexo.

Punto 2. – Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

M.ª Pilar Arenas Miguel

LA SECRETARIA,

M.ª Piedad Rosillo González

Código Seguro De Verificación	kaEJtNGLF0Z51yI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel María Piedad Rosillo González	Firmado Firmado	22/01/2026 16:34:36 22/01/2026 16:24:18
Observaciones			
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kaEJtNGLF0Z51yI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADO, PARA LA
PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL**

**SERVICIO ADMINISTRACIÓN CENTROS/FARMACIA Y
TÉC. ESPECIALISTA I (Serv. e Inf.)-Jefe/a Conserjería L235TJC1**

DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Desempeño en el mismo grupo, nivel salarial, área y especialidad del puesto al que se opta en Universidad Pública de Madrid	Experiencia profesional (Máx. 20 ptos)		Cursos (Máx. 10 ptos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 30 puntos)
				Tiempo (meses)	Ptos. Por mes (0,15)	Tiempo (meses)	Ptos. Por mes (0,05)
***2040**	Álvarez Estringana, Juan Carlos	2	76	11,40		0,00	13,00
***7046**	Barbadillo Rico, Rafael	1	76	11,40		0,00	12,90
***5897**	Barreiro García, Maribel	1	76	11,40		0,00	14,10
***7074**	Cabellos Alberto, Cándida Elena	2	76	11,40		0,00	14,50
***9619**	Díaz Carmona, María Dolores	1	76	11,40		0,00	3,10
***7500**	Gómez Huete, Rafael	1	69	10,35		0,00	11,75
***7765**	González Rodríguez, José Fernando	1	76	11,40		0,00	4,50
***8857**	Hernández Andreu, José Ramón	2	76	11,40		0,00	14,40
***8316**	Molina García, José Ramón	2	76	11,40		0,00	13,40
***8957**	Ortega Nuñez, Antonia	1	76	11,40		0,00	13,70
***7725**	Sanz Martín, María José	1	76	11,40		0,00	2,30
***8503**	Torres Durán, Juan Antonio	1	76	11,40		0,00	14,00

Código Seguro De Verificación	kaEJtNGLF0Z5lyI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel María Piedad Rosillo González	Firmado Firmado	22/01/2026 16:34:36 22/01/2026 16:24:18
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kaEJtNGLF0Z5lyI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADO, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.

**SERVICIO ADMINISTRACIÓN CENTROS/FARMACIA Y
CIENCIAS AMBIENTALES**

TÉC. ESPECIALISTA I (Serv. e Inf.)- Jefe/a Conserjería L265TIC1

DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Experiencia profesional (Máx. 20 ptos)	Cursos (Máx. 10 ptos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 30 puntos)
			Desempeño en el mismo grupo, nivel salarial, área y especialidad del puesto al que se opta en Universidad Pública de Madrid		
			Tiempo (meses)	Ptos. Por mes (0,15)	Tiempo (meses)
					Ptos. Por mes (0,05)
***2040**	Álvarez Estringana, Juan Carlos	3	76	11,40	0,00
***7046**	Barbadillo Rico, Rafael	2	76	11,40	0,00
***5697**	Barriero García, Maribel	2	76	11,40	0,00
***7074**	Cabellos Alberto, Caridad Elena	1	76	11,40	0,00
***9619**	Díaz Carmona, María Dolores	3	76	11,40	0,00
***7765**	González Rodríguez, José Fernando	3	76	11,40	0,00
***8857**	Hernández Andreu, José Ramón	1	76	11,40	0,00
***8316**	Molina García, José Ramón	1	76	11,40	0,00
***8857**	Ortega Nuñez, Antonia	2	76	11,40	0,00
***8503**	Torres Durán, Juan Antonio	2	76	11,40	0,00

(*) El empate en las puntuaciones se resuelve de conformidad con lo establecido en la Base Octava.4 de la convocatoria

Código Seguro De Verificación	kaEJtNGLF0Z5lyI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel María Piedad Rosillo González	Firmado Firmado	22/01/2026 16:34:36 22/01/2026 16:24:18
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kaEJtNGLF0Z5lyI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADO, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/CAMPUS TORREJÓN TÉC. ESPECIALISTA I (Serv. e Inf.)-Jefe/a Conserjería L0000055

DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Experiencia profesional (Max. 20 ptos)		PUNTUACIÓN TOTAL (Máx. 30 puntos)
			Tiempo (meses)	Ptos. Por mes (0,15)	
***2040**	Álvarez Estringana, Juan Carlos	1	76	11,40	0,00
***7046**	Barbadillo Rico, Rafael	3	76	11,40	0,00
***5897**	Barbero García, Maribel	3	76	11,40	0,00
***7074**	Cabello Alberto, Caridad Elena	3	76	11,40	0,00
***9619**	Díaz Carriona, María Dolores	2	76	11,40	0,00
***7765**	González Rodríguez, José Fernando	2	76	11,40	0,00
***8857**	Hernández Andreu, José Ramón	3	76	11,40	0,00
***8316**	Molina García, José Ramón	3	76	11,40	0,00
***8957**	Ortega Nuñez, Antonia	3	76	11,40	0,00
***7725**	Sánchez Hernández, Juan Carlos	1	147	20,00	0,00
***8503**	Torres Durán, Juan Antonio	3	76	11,40	0,00

Código Seguro De Verificación	kaEJtNGLF0Z5lyI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel María Piedad Rosillo González	Firmado Firmado	22/01/2026 16:34:36 22/01/2026 16:24:18
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kaEJtNGLF0Z5lyI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



UNIDAD/SUBUNIDAD	DENOMINACIÓN	CÓDIGO PUESTO	ESPECIALIDAD	GRUPO/ NIVEL SALARIAL	JORNADA	ADJUDICACIÓN
SERVICIO CENTROS/FARMACIA Y CIENCIAS AMBIENTALES	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.)-Jefe/a Conserjería	L235TJC1	Servicios Generales	C/C1	MT	José Fernando González Rodríguez
SERVICIO CENTROS/FARMACIA Y CIENCIAS AMBIENTALES	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.) -Jefe/a Conserjería	L265TJC1	Servicios Generales	C/C1	MT	Elena Caridad Cabellos Alberto
SERVICIO ADMINISTRACIÓN CENTROS/CAMPUS TORREJÓN	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.) -Jefe/a Conserjería	L0000055	Servicios Generales	C/C1	MT	Juan Carlos Sánchez Hernández

Código Seguro De Verificación	kaEJtNGLF0Z5lyI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel María Piedad Rosillo González	Firmado Firmado	22/01/2026 16:34:36 22/01/2026 16:24:18
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kaEJtNGLF0Z5lyI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

